

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de: OCTUBRE de 2024

-	Funcionario	: José Ignacio Torres Antinao
	I dilcionalio	i lose ignacio ioi les initinao

Departamento : Deportes

Decreto (contrato) : 2070 de fecha 29/01/2024

Centro de costo o ítem :15.03.03

Nombre Programa : Gimnasios Municipales

II.- Boleta Número : 20

Fecha Boleta : 30/10/2024

Valor Bruto Boleta : \$889.200.
Valor Cuota según Contrato : \$889.200.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

1	
}	

III.- Funciones Contratadas:

Realizar la habilitación de las instalaciones de los Gimnasios Municipales para la realización de al menos 20 actividades semanales de lunes a sábado como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas de las 20 organizaciones deportivas y sociales. Difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales a las 20 organizaciones deportivas y sociales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la unidad de programas deportivos. Entrega de información referente a protocolos de usos del recinto deportivo a las 20 organizaciones sociales y deportivas que utilizan los Gimnasios Municipales, de acuerdo a protocolos establecidos. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, psicológicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Realicé la habilitación del recinto deportivo para la ejecución de actividades semanales en el mes de octubre.

Realicé difusión de los talleres deportivos que imparte el Departamento de Deportes a usuarios que asisten al recinto.

Entregué información a usuarios referente a protocolos de uso del recinto deportivo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> <u>evidencia en poder de la Dirección</u>.

José Ignação Torres Antinao

Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Deportes

MAURICIO TAPIA MELLADO

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO